



Quince maravedis



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NUEVE

Apelacion

Idem

Saliz de cordob. de Antonio Cano

Justicia de la Ciudad a favor de Joseph Pellegri-

La Ciudad lo admitio a suyo
La Ciudad por suores de apelacion para el dho. de Don Patrizio arriaga Presid. con Don Pedro Passarilla, los señores D. Franz. de Torres Res. y Patrizio serrano Jurado que los

setaron y juraron su obligaz. haciendo las partes de las sentencias =
Salieron a un mismo por suores de apelacion para el dho. de Joseph

Juan y Joseph Muel, los señores D. Pedro de Torres Res. y Luis Alvaroz Jurado que el primero, f. estar por lo cierto y puro el cumplimiento de su obligaz. y a cosas que al segundo se le hazano torio, y que es el mismo Jurado =

Por D. Juan de Cordova Res. a quien me como la preteron de Antonio Cano, de que se le congediese liz. para usar de su oficio de Jorador de dho. de diez y

Diego quenta hanerse en formado de los mros. becedores, y quemam f. el han no estar hanil el pretendiente, Pero que al reconocido tener h. en m. l. q. en la Ciudad labolvia a semeter a eso, para que se entere de las otras

Mras de lico l. zio de estar on capaz el dho. Antonio Cano, y como tando el dho. se le congeda la liz. para su oficio (como mros.) por seis meses =

Reconociendo esta Ciudad la gran carga que en su voz, tienen sobre con el motivo de estar las Rentas de la Ciudad venido en a ven damiento, acargo de D. Antonio Carrillo Decano de ellas, quien

por, y por tanto de su adm. Gr. en veneficio de sus intereses, les han dado crecido aumento, en medio de la esterilidad y pobreza en que se hallan los vezinos de esta Ciudad, por la injusticia de los

tiempos, y cercania de la guerra, en el Reino de Valencia, Continuidos servicios au. Algo. para manutencion de las tropas, quartelos de yerno, aloxam. tranito, vagaxes, forraxes, y todo lo demas que trae consigo de accidente; Anadiendose la falta general de trigo y de uva por la es

terilidad de dos años, entan sumo grado, como llegar muchos dias a faltar este alimento supliendolo solo el dho. pan de panizo, dano que a mas se experimentado, La falta de precios en el primer esquilmo de la uva y los demas, con no poderse comerciar en las In

dias y Carlos el tran. feres; Ne contentandose con la crecida utilidad de aumento, cada dia, intentan novedades con los gremios y forasteros que bien a abastecer esta Republica, Por que se oyen y generales clamores

Clamores de las oje raz. de la ven. grat. de las Rentas

